

Declaración de los Gobiernos Locales en solidaridad con las familias de las personas desaparecidas sin causa aparente

El **9 de marzo** es el **Día de las Personas Desaparecidas**. Las Entidades Locales de toda España hemos acompañado durante los últimos años a las familias y al movimiento asociativo que mantienen viva la memoria de las personas desaparecidas sin causa aparente. En este 2021, marcado aún por la pandemia de la COVID-19, queremos renovar nuestra solidaridad activa con esta causa. El Informe 2020 del **Centro Nacional de Desaparecidos** nos recordó la magnitud de la doliente realidad que entrañan las desapariciones de personas: algo más de veinte mil denuncias, de las que 5.525 permanecían activas a comienzos del nuevo año.

Las Entidades Locales agrupadas en la FEMP queremos sumarnos a las iniciativas de las instituciones del ámbito legislativo y ejecutivo, tanto a escala estatal como de las Comunidades Autónomas, para contribuir a las necesarias mejoras desde nuestra propia escala local, la más cercana a los ciudadanos.

Se trata de actuar como el primer eslabón de una respuesta coordinada e integral ante cada desaparición: en clave policial, de atención social a las familias afectadas y de implicación solidaria de la ciudadanía. Porque, junto a la gran mayoría de las desapariciones que se resuelven, otras muchas quedan sin respuesta, dejando abierta la incógnita sobre si los ausentes siguen vivos o muertos con el consiguiente sufrimiento de sus familiares. Y porque los hechos



han demostrado lo determinante que es el lugar de la desaparición para articular desde él alertas tempranas, así como operativos de búsqueda inmediatos basados en el conocimiento de la cartografía local, una rápida acción informativa y una primera atención de urgencia a las familias.

La creciente incidencia de las enfermedades mentales y neurodegenerativas hace aún más necesaria la utilización de los resortes locales –servicios sociosanitarios, Protección Civil y Policía Local– en estrecha coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Nuestro compromiso debe materializarse en un plan de acción municipal que defina bien las tareas de todas y cada una de las partes implicadas.

Es así como llenaremos de contenido la noción de solidaridad y el principio de empatía con aquellos de nuestros conciudadanos golpeados por el infortunio de tener a un ser querido desaparecido.

#Todytodosporencontrarles